



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.886 /

MAT. : DEJA SIN EFECTO DECRETO
ALCALDICIO N° 5.737 DE FECHA
09.09.2014

LAJA, 17 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico de fecha 17.09.2014 de Srta. Ivonne Morales Burgos
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.737 del 09.09.2014 que autoriza cometido funcionario de Ivonne del Carmen Morales Burgos y otro.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DÉJASE SIN EFECTO** en número y materia del Decreto Alcaldicio N° 5.737 de fecha 09 de septiembre de 2014, por no haberse realizado la actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal